

Aspen Community Foundation (ACF) se dedica a dar apoyo a niños y familias que viven en la región de Aspen a Parachute. En 2025, ACF ofrece dos programas competitivos de subvenciones para organizaciones sin fines de lucro de la región de Aspen a Parachute. Estos programas de subvención son: Primera Infancia y Empoderamiento de los Jóvenes. Los programas reciben financiamiento gracias a las contribuciones anuales de los donantes interesados en respaldar los fondos generales de subvenciones.

Estas pautas detallan el programa de subvenciones de ACF destinado a la Primera Infancia. Para este ciclo, se cuenta con un presupuesto total de \$250,000. Las solicitudes se evaluarán según los criterios, prioridades y restricciones mencionadas, así como en función de los fondos disponibles. El hecho de que ACF haya otorgado fondos en el pasado no asegura la asignación de fondos en futuros años. Las solicitudes habituales suelen estar entre \$10,000 y \$35,000.

PRIORIDADES DE SUBVENCIÓN DE ACF PARA LA PRIMERA INFANCIA

Este programa de subvenciones competitivas prioriza a las organizaciones sin fines de lucro que se centran en los campos de atención y educación temprana.

ACF busca alcanzar los siguientes objetivos de impacto con estos fondos.

1. Fortalecer las aptitudes de los prestadores de cuidados - padres, maestros, personal de guarderías, proveedores de FFN - para que puedan apoyar el desarrollo saludable de los niños a su cargo. Esto incluye:
 - a. Servicios que mejoren los aspectos de salud, seguridad y calidad del cuidado de los niños.
 - b. Apoyo y educación a los padres con una participación activa durante un periodo más largo.
2. Proporcionar ayuda para el pago de gastos de estudio (*tuition*) con el fin de aumentar el acceso de las familias a una atención de calidad, especialmente para las que tienen bajos ingresos. Específicamente:
 - a. Guarderías que ofrecen asistencia para el pago de los gastos de estudio a al menos el 20% de las familias inscritas
 - b. Al menos el 20% de los niños de las familias son de bajos ingresos o económicamente desfavorecidos.
 - i. ACF establece los niveles de desventaja económica por condado utilizando multiplicadores del Nivel Federal de Pobreza (300%) según el estándar de autosuficiencia de cada condado. Consulte la tabla siguiente para determinar cuántas familias de bajos ingresos se atienden.

	Familia de 2 NFP = \$22,888	Familia de 3 NFP = \$28,788	Familia de 4 NFP = \$34,688	Familia de 5 NFP = \$40,588
300% del NFP	\$68,664	\$86,364	\$104,064	\$121,764

CRITERIOS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LA PRIMERA INFANCIA DE ACF

- Adecuación a una de las **prioridades** de ACF para la primera infancia.
- Compromiso de servir a **personas y geografías de bajos recursos**.
- **Profundidad y duración significativas del contacto** con las personas atendidas.
- Parámetros claramente articulados e **impacto demostrado** y resultados positivos para niños y familias.

ACF también evalúa la salud operativa y financiera de cada solicitante, lo cual implica revisar su eficiencia, solidez y viabilidad a largo plazo, así como su capacidad y fortaleza de liderazgo.

ELEGIBILIDAD

Las organizaciones pueden presentar su solicitud si:

- Están clasificadas como exentas de impuestos según la disposición del artículo 501(c)(3) del Código de Rentas Internas o utilizan un patrocinador fiscal con un estatus 501(c)(3) o de agencia pública.
- Sirven a niños desde su nacimiento hasta los cinco años y a sus familias que viven en la región de Aspen a Parachute, Colorado.

LIMITACIONES DE LAS SUBVENCIONES COMUNITARIAS DE ACF

1. El apoyo se limita a organizaciones sin fines de lucro que estén ubicadas en los condados de Pitkin y Garfield, y que principalmente sirvan a los residentes de estos condados, así como a la parte del valle Roaring Fork del condado de Eagle.
2. Por lo general, no se consideran subvenciones para:
 - Organizaciones fuera del área de servicio de ACF
 - Organizaciones, proyectos o programas en funcionamiento desde hace menos de un año o que estén a menos de un año de recibir la aprobación 501(c)(3)
 - Proyectos que se hayan completado antes de las decisiones de asignación
 - Déficits, retiro de deudas o dotaciones
 - Fines religiosos
 - Campañas políticas
 - Investigación médica o equipamiento hospitalario
 - Diseño de programas, desarrollo de productos o marketing y promoción
 - Organizaciones intermediarias (organizaciones o eventos que pasan fondos a otras organizaciones)
 - Escuelas/aulas individuales, departamentos/programas de universidades o facultades, o fundaciones/organizaciones educativas que no hayan coordinado la solicitud con la administración central de su distrito escolar/universidad o con la sección de recaudación de fondos
 - Organizaciones en transición de liderazgo
 - Organizaciones respaldadas principalmente por financiación derivada de impuestos, a menos que los fondos respalden un nuevo programa que esté fuera del presupuesto operativo de la organización.
3. Aspen Community Foundation no discrimina por motivos de raza, religión, orientación sexual, identidad y expresión de género, circunstancias físicas u origen nacional. Los solicitantes deben mantener y demostrar normas similares.

PROCESO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA PRIMERA INFANCIA

Las solicitudes de subvención para la Primera Infancia y todos los documentos justificativos deben presentarse a través de la plataforma de gestión de subvenciones en línea de ACF. Los plazos específicos se encuentran en la [página web](#) de ACF.

Cada organización que busque financiación debe revisar primero estas pautas y determinar si su propuesta cumple los criterios y prioridades de ACF. Si la organización cumple las pautas, comience el proceso de solicitud al navegar por la plataforma de solicitud de subvenciones.

Creación de cuenta nueva en el portal de subvenciones de Foundant

- Haga clic en este [enlace](#) y en "Create New Account (Crear nueva cuenta)" para completar el formulario de registro para su organización, para usted mismo y para su Director Ejecutivo, si no es esa persona. Necesitará el EIN / número de identificación fiscal de su organización.
- El siguiente paso le pide que verifique que recibió un correo electrónico de registro. Esto ayuda a garantizar que su organización recibe la comunicación del sistema. Todos los correos electrónicos del portal de subvenciones de ACF vienen de administrator@grantinterface.com.
- Esta cuenta será el acceso en línea de su organización a las subvenciones de ACF. Para añadir usuarios adicionales, póngase en contacto con el gestor de subvenciones de ACF.
- Solicite la subvención "ACF Early Childhood Grants 2025". Puede guardar su trabajo en cualquier momento. Un asterisco indica una respuesta obligatoria. Haga clic en "Submit (Enviar)" cuando esté listo para enviar su formulario de solicitud.
- Envíe un correo electrónico al gestor de subvenciones de ACF Scott@AspenCommunityFoundation.org o llame al 970-925-9300 si tiene alguna pregunta.

- Revise el artículo [Tutorial para solicitantes de Foundant](#) para obtener una guía paso a paso de los procesos de cuenta y solicitud.

Cuestionario de elegibilidad

Se pedirá a las organizaciones que afirmen que:

- Atienden a niños desde su nacimiento hasta los 5 años.
- Son una organización 501(c)(3) o tienen un patrocinador fiscal que lo es.
- Sirven a personas que viven en la región de Aspen a Parachute.

En la solicitud, se le pedirá que facilite la siguiente información:

1. Solicitud de subvención para la Primera Infancia
 - a. Seleccione un área prioritaria de financiación
 - i. Reforzar las competencias de los cuidadores adultos
 - ii. Proporcionar ayuda para el pago de gastos de estudios
 - b. Cantidad solicitada
 - c. Propósito de la solicitud: una breve descripción de esta solicitud
 - d. Cargar documento:
 - i. Carta de determinación del IRS
2. Resumen de la junta directiva
 - a. Nombre del actual presidente de la junta directiva
 - b. Correo electrónico del presidente actual de la junta directiva. *En caso de que a su organización se le conceda una subvención, requeriremos una firma electrónica en el acuerdo de subvención por parte del presidente de la junta directiva. Ésta se solicitará a través de DocuSign.*
 - c. Número de miembros actuales de la junta.
 - d. Si es proveedor de servicios de guardería, ¿tiene alguna persona que no sea padre o madre como parte de la junta directiva?
 - e. ¿Cuántos miembros de la junta hicieron una contribución benéfica a su organización el año pasado?
 - f. Gobernanza y eficacia de la junta. *Resuma las cuestiones clave relacionadas con la eficacia de la junta que se abordan este año.*
 - g. Cargue el documento:
 - i. Lista de los miembros actuales de la junta directiva.
3. Resumen general de la organización y personal
 - a. Declaración de misión
 - b. Resumen de la organización. *Resumen ejecutivo del trabajo de la organización el cual deberá incluir una historia breve de la organización y los programas y servicios clave que se ofrecen.*
 - c. Describa el horario hábil de la organización. *Por ejemplo, si se dedica al cuidado de niños, puede indicar las horas, los días y los meses en los que presta sus servicios. Es decir, de 9 de la mañana a 3 de la tarde, de lunes a viernes, de septiembre a mayo.*
 - d. Número de empleados a tiempo parcial
 - e. Número de empleados a tiempo completo
 - f. Número de empleados bilingües y/o biculturales
 - g. Describa cómo los voluntarios apoyan sus programas u operaciones
 - h. Salario anual del director ejecutivo. *Esta información se mantendrá confidencial y sólo se utilizará para el análisis regional.*
 - i. Número de años que el director ejecutivo lleva en el cargo.
 - j. Número de años que el director ejecutivo lleva en la organización.
4. Resumen financiero
 - a. Rango de fechas del año fiscal
 - b. Presupuesto operativo actual
 - c. Total de ingresos y gastos del último ejercicio fiscal

- d. Total de ingresos y gastos previstos para el ejercicio en curso
 - e. Presupuesto previsto para el próximo ejercicio fiscal
 - f. Explique cualquier diferencia presupuestaria significativa
 - g. Reservas de efectivo actuales
 - h. Si su organización tiene una dotación, indique el saldo
 - i. Cargue documentos:
 - i. Presupuesto del año fiscal actual vs. real
 - ii. Hoja de balance actual del año a la fecha
 - iii. Ingresos y gastos del último ejercicio
 - iv. Balance del último ejercicio
 - v. Formulario 990 más reciente (no requerido)
5. Descripción general de la demografía y el impacto
- a. Cuéntenos sobre los niños y las familias a quienes atiende, incluyendo datos demográficos.
 - b. Números atendidos por grupo de edad. *Si se dedica al cuidado de niños, indique el número de niños atendidos por edad; si atiende a cuidadores, indique el número de adultos, familias, etc. atendidos.*
 - c. Número de familias atendidas con bajos ingresos. *ACF define bajos ingresos basándose en múltiplos del Nivel Federal de Pobreza informados por las normas de autosuficiencia para cada condado de la región de Aspen a Parachute.*
 - d. Números atendidos por comunidad
 - e. Describa cómo mide el impacto de la organización. ¿Cuáles son los resultados?
 - f. Describa cómo su organización o programa es culturalmente receptivo
 - g. Describa cómo colabora para cumplir la misión o mejorar sus programas.
 - h. ¿Qué retos es más probable que le impidan alcanzar sus objetivos este año?

Dependiendo del área prioritaria seleccionada, se le pedirá que responda a las siguientes preguntas específicas del área:

- 1. Fortalecimiento de las competencias de los cuidadores
 - a. Describa la solicitud específica y cómo apoya/aumenta las habilidades de los cuidadores adultos.
 - b. Describa la profundidad y duración del contacto que mantiene con los cuidadores adultos.
 - c. Describa los resultados previstos. ¿Cómo mide el éxito? ¿Cuáles son los resultados?
 - d. ¿A cuántas personas servirá esta solicitud?
- 2. Proporcionar ayuda para los gastos de estudios
 - a. Describa la solicitud específica y cómo apoya a las familias y a su organización.
 - b. Número total de niños que reciben ayuda de matrícula para asistir a su programa.
 - c. Número de niños individuales que se beneficiarán de esta solicitud de ayuda para el pago de gastos de estudio.
 - d. Presupuesto total del programa de asistencia para gastos de estudio de su organización.
 - e. Otras fuentes de financiación que apoyan su programa de asistencia para el pago de gastos de estudio.

Revise la solicitud y envíela. Recibirá una confirmación por correo electrónico una vez que se haya enviado la subvención.

CALENDARIO DE SUBVENCIONES DE LA ACF PARA LA PRIMERA INFANCIA

30 de Abril & 6 de Mayo Horario de consulta	28 de Abril Se abre la solicitud	29 de Mayo Se Cierra la solicitud	Junio - Agosto Revisión del personal	Septiembre Junta directiva de ACF aprueba la subvención	Septiembre - Octubre Notificación de adjudicación y envío de convenios de	Octubre Se envían los cheques
--	---	--	---	---	---	--

REVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS SUBVENCIONES COMPETITIVAS DE LA ACF

- Este es un proceso competitivo y no todas las solicitudes recibirán financiamiento.
- Cada solicitud se evalúa por sus propios méritos en función de los criterios de puntuación.
 - Es posible obtener una puntuación total de 100.
 - La puntuación de corte típica es 75, pero todas las solicitudes se discuten antes de que se finalice la recomendación.
 - Las solicitudes con una puntuación igual o superior a 11 y aquellas con un alto grado de variabilidad de puntuación entre los revisores serán seleccionadas para un debate posterior antes de su finalización.
 - Las solicitudes con mayor puntuación sólo podrán recibir un porcentaje del total solicitado, normalmente entre el 60% y el 75% de la cantidad solicitada. Esto variará en función de los fondos disponibles para este programa de subvenciones.
- El personal de ACF puede optar en cualquier momento por programar una reunión con el director ejecutivo o el presidente del consejo de administración de la organización para discutir la propuesta o solicitar información adicional o aclaratoria.
- Si la persona de contacto designada no está disponible después de presentar la solicitud, informe a ACF sobre un nuevo contacto. Las solicitudes no serán consideradas si el equipo de ACF no puede comunicarse con dicha persona.
- Las recomendaciones de subvención son consideradas por la Junta Directiva de ACF. La aprobación final de las subvenciones es responsabilidad exclusiva de la junta. La junta solicita que no se ejerza presión sobre los miembros individuales.
- Las organizaciones que reciban subvenciones deberán firmar un acuerdo en el que se establecerán los términos y condiciones de la subvención. El acuerdo incluirá requisitos de divulgación y marketing, restricciones sobre el uso de los fondos de la subvención, la disposición de los fondos no utilizados, entre otras condiciones.

CRITERIOS	EXCELENTE	SUPERIOR A LA MEDIA	MEDIO	POR DEBAJO DE LA MEDIA	DEFICIENTE
Adecuación al área prioritaria	Demuestra una adecuación excepcional con una o más áreas prioritarias	Demuestra una fuerte adecuación con una o más áreas prioritarias	Demuestra una adecuación moderada con una o más áreas prioritarias	Demuestra cierta adecuación con una o más áreas prioritarias	Sin adecuación explícita con áreas prioritarias
Económicamente Desfavorecidos	Demuestra un servicio excepcional a las personas económicamente desfavorecidas	Demuestra un fuerte servicio a las personas económicamente desfavorecidas	Demuestra un servicio moderado a las personas económicamente desfavorecidas	Demuestra algún servicio a las personas económicamente desfavorecidas	No demuestra servicio a las personas económicamente desfavorecidas
Alcance Geográfico	Sirve a toda la región de Aspen a Parachute	Sirve la mayor parte de la región de Aspen a Parachute	Sirve al menos la mitad de la región de Aspen a Parachute	Sirve una porción de la región de Aspen a Parachute	Limitado a una ciudad o distrito escolar específico
Profundidad y duración	Demuestra profundidad y duración significativas del contacto con niños/familias	Demuestra profundidad y duración efectivas del contacto con niños/familias	Demuestra profundidad y duración moderadas del contacto con niños/familias	Demuestra cierta profundidad y duración del contacto con niños/familias	No demuestra profundidad y duración del contacto con los niños/familias
Capacidad de respuesta cultural	Demuestra una capacidad de respuesta cultural excepcional en el diseño de su programa y en el contacto con los clientes.	Demuestra una capacidad de respuesta cultural significativa en el diseño de su programa y en el contacto con los clientes.	Demuestra una capacidad de respuesta cultural moderada en el diseño de su programa y en el contacto con los clientes	Demuestra cierta capacidad de respuesta cultural en el diseño de su programa y en el contacto con los clientes	No demuestra capacidad de respuesta cultural en el diseño de su programa y en el contacto con los clientes
Métrica & Impacto	Aplica métricas excepcionales y demuestra un impacto excepcional en los clientes.	Aplica métricas sólidas y demuestra un impacto efectivo en los clientes.	Aplica métricas promedio y demuestra un impacto moderado en los clientes.	Aplica algunas métricas y demuestra cierto impacto en los clientes.	No aplica ni describe métricas. Carece de impactos en los clientes o no está claro cuál es.

Crterios	Las organizaciones con mayor puntuación:
Adecuación al área prioritaria	Articularán claramente la adecuación de la solicitud a una o más áreas prioritarias
Económicamente Desfavorecidos	Demostrarán que al menos el 20% de las familias atendidas son económicamente desfavorecidas
Alcance Geográfico	Demostrarán que toda la región de Aspen a Parachute esta siendo atendida
Profundidad y duración	Demostrarán que interacciones regulares y consistentes con los clientes – or – Demostrarán que los servicios se prestan con fidelidad a su modelo
Capacidad de respuesta cultural	Demostrar un diseño de programa culturalmente sensible – or – Demostrar interacciones culturalmente receptivas con los clientes
Métricas y Impacto	Definir claramente las métricas utilizadas para determinar el impacto, y articular los impactos utilizando datos métricos.